

**COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS
CREG**REF: Notificación Resolución CREG 141 de 2014

Expediente No.

PETICIONARIO:

AVISO No.092**EL SUSCRITO COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS****AVISA**

Al señor (a): RAÚL ORTIZ MUÑOZ en su condición de Gerente de la Centrales Eléctricas de Nariño SA ESP, que en el proceso de la referencia, el día 11 de noviembre de 2014 se le envío citación para notificarle la Resolución CREG 141 del 17 de octubre de 2014 “Por la cual se actualiza el Costo Anual por el uso de los activos de nivel de tensión 4 y los cargos por uso de Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P., Cedenar”; Como no fue posible notificarle personalmente dicho acto administrativo y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del C.P.A.C.A., hago llegar con el presente AVISO, una copia del acto administrativo:

Auto de fecha**Resolución CREG No. 141 DE 2014****Documento CREG No.****Expedido por: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG**

Recurso que procede: Contra lo dispuesto en este acto procede el recurso de reposición, el cual se podrá interponer ante la Dirección Ejecutiva de la CREG dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

Advertencia: La notificación de este acto administrativo se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los UN (1) día del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL CATORCE (2.014).

EL NOTIFICADOR: _____
HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN